

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/El-tratado-de-libre-comercio-entre-EE-UU-y-Chile>

# **El tratado de libre comercio entre EE.UU. y Chile**

- Empire et Résistance - Blocs régionaux - ALENA, TLC US-UE -

Date de mise en ligne : jeudi 12 décembre 2002

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

### **EL DOBLE TRIUNFO DE LOS PODEROSOS Y LOS OBSECUENTES.**

**Frente al cierre de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio de Chile con Estados Unidos, la Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable (ACJR), señala lo siguiente :**

\*.. Después de 11 años, Estados Unidos logra acordar con Chile un TLC. Este supuesto "logro", se hace negando la propia agenda integral estadounidense que impulsó Bush padre hace más de una década : hablamos de la Iniciativa de las Américas. Esta no sólo contemplaba aspectos económicos y comerciales sino también, diversos ámbitos que integraban la democracia, la prosperidad, la paz, es decir, una especie de agenda del desarrollo. Era una forma, de rectificar por parte de Estados Unidos -sin admitirlo- su política de destrucción de los Estados latinoamericanos, a través de las directrices económicas implementadas por el FMI y el Banco Mundial. Ello provocó lo que la CEPAL denominó como la década perdida, en los 80'.

\*.. El Tratado Bilateral de Libre Comercio, entre ambos países, se logra cuando la potencia del Norte, ultima los preparativos para invadir IRAK, vulnerando los acuerdos de Naciones Unidas. Nos preguntamos, ¿Cómo es posible denominar este momento como una "jornada épica e histórica para Chile", cuando en la práctica significa que nuestro país está asociándose con una potencia, que impulsa una agenda de guerra contra los países y pueblos del mundo ?. ¿O acaso también no es eso el "Plan Colombia" ? .

\*.. También es preciso recordar, que con este acuerdo, se consolida la vía bilateral para construir el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y cercar a países como Brasil, Venezuela y recientemente Ecuador, que han planteado cuestionamientos de fondo al proceso de negociaciones y a sus eventuales logros. Particularmente, este TLC busca afectar y eliminar la posibilidad de desarrollar una verdadera integración, entre los países de América del Sur.

\*.. Por otra parte, el proceso de negociaciones culmina, sin que las demandas de la sociedad civil hayan sido recogidas. El caso del encaje, o ha sido eliminado o modificado, quitándole su esencia de instrumento regulador del ingreso de capitales especulativos, dejando abierta la puerta, a futuras crisis financieras como la mexicana en los años 90, con las graves consecuencias sociales y económicas que ella provocó. Asimismo, tampoco fueron recogidas las demandas en torno a la agricultura tradicional, la pequeña empresa y de la propiedad intelectual. En este sentido, campearon los intereses y "derechos" de las empresas transnacionales ligadas a las exportaciones de materias primas y servicios, en desmedro de los derechos económicos, sociales y culturales de los distintos sectores de la sociedad civil.

\*.. Finalmente, la ACJR exige al gobierno de Chile que informe de manera transparente a la sociedad civil, respecto de los siguientes temas :

- ▶ Eliminación del encaje y su reemplazo por una especie de impuesto acotado e impropio, que no permitirá una verdadera regulación del capital especulativo.
- ▶ Aclarar si en materia de la propiedad intelectual, las patentes farmacéuticas están o no autorizadas para producir remedios genéricos, de acuerdo a la última declaración de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la reunión de Doha, en Qatar.
- ▶ El real acceso equitativo de nuestros productos agrícolas al mercado estadounidense.

- ▶ En qué calidad quedaron los servicios públicos como la educación, la salud, el agua, etc.
- ▶ Los límites de las AFP para invertir en el extranjero, los fondos que son de todos los chilenos y chilenas.
- ▶ Si las empresas extranjeras podrán o no demandar al Estado chileno, de acuerdo a lo establecido en el capítulo 11 de inversiones del NAFTA.
- ▶ Si las normativas sociales, ambientales y de género son regidas por las legislaciones nacionales y no en base a los convenios internacionales de la OIT, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Beijing, entonces :

¿En qué quedaron los compromisos basados en los derechos económicos, sociales, culturales y el derecho al desarrollo, los cuales fueron impulsados, desde la Iniciativa de las Américas, (IPA), y refrendados por los Planes de Acción de los Estados Americanos, desde 1994 hasta la fecha ?

**Directora ejecutiva ACJR :** Coral Pey

**Coordinador ACJR :** Dante Donoso

Santiago de Chile, diciembre 11 de 2001.

*Post-scriptum :*

**Alianza por un Comercio Justo y Responsable**

Avda. Irarrázaval 3260

Oficina 1, Ñuñoa, Santiago

Tel. : 3416597 - 3415110.

Ecorreo : [alianzaj@ctcinternet.cl](mailto:alianzaj@ctcinternet.cl)